	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-30
RTVC Sistema de Medios Públicos	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Versión: 5
		Fecha: 26/05/2021

Numero contrato	1600 de 2019	Fecha suscripción	4 de diciembre de 2019
Nombre contratista	FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO		
Objeto	Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre "ANTES DE TIEMPO" o como llegare a denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.		

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, Manual de Contratación y Manual de Supervisión de RTVC, se reunieron ADRIANA ELVIRA VÁSQUEZ SÁNCHEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.029.011, Subgerente de Televisión en su calidad de delegada por el Gerente de RTVC mediante Resolución No. 0418 del 15 de diciembre de 2020, SILVANA ORLANDELLI URUBURU identificada con cédula de ciudadanía No. 39.694.860, Directora Canal Señal Colombia en su calidad de supervisor del contrato y la FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO identificada con NIT. 900.238.123-5, representada legalmente por ESTEBAN REYES TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.948.700, para efectuar de común acuerdo la liquidación final y definitiva del contrato antes relacionado, previos los siguientes antecedentes:

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO			
Plazo inicial	El plazo del contrato será de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Valor inicial	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($181.650.000), conformado por aportes con contenido económico, unos en especie y otros en dinero discriminados así: a) FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO TDJ se obliga a hacer un aporte en especie con valor económico estimado en CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($121.705.500), que representa el 67% del valor total del proyecto, según tasado en ficha técnica del proyecto que hace parte integral del contrato. b) -RTVC- Canal Señal Colombia realizará un aporte en dinero por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($59.944.500), que representa el 33% del valor total del proyecto.
Fecha inicio	19/12/2019	Fecha finalización	18/11/2020

MODIFICACIONES AL CONTRATO			
N°	Valor Adición	Tiempo prorroga	Fecha suscripción modificación
N/A	N/A	N/A	N/A
Valor acumulado del contrato	N/A		
Valor total ejecutado	$181.650.000	Plazo Final	Del 19/12/2019 al 10/12/2020

DATOS DE CESIÓN				
Cedente	NIT☐ CC☐	Cesionario	NIT☐ CC☐	Fecha cesión
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS SUSPENSIONES	
Fecha de suspensión	Tiempo de suspensión
N/A	N/A

GARANTÍAS DEL CONTRATO			
Garantía N°	64-45-101014869	Expedida por	Seguros del Estado S.A.
1. Amparo	Cumplimiento	Valor	$17.983.350
Fecha inicio	04/12/2019	Fecha de vencimiento	17/05/2021
2. Amparo	Calidad del servicio	Valor	$17.983.350
Fecha inicio	04/12/2019	Fecha de vencimiento	17/05/2021

3. Amparo	Salarios y prestaciones sociales	Valor	$2.997.225
Fecha inicio	04/12/2019	Fecha de vencimiento	17/01/2024
4. Amparo	Calidad y correcto funcionamiento	Valor	$17.983.350
Fecha inicio	04/12/2019	Fecha de vencimiento	17/07/2021

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Garantía N°	64-40-101008576	Expedida por	Seguros del Estado S.A.
1. Amparo	RCE	Valor	$165.623.200
Fecha inicio	04/12/2019	Fecha de vencimiento	17/01/2021

ESTADOS FINANCIEROS			
N° Pago	Fecha de pago	Valor pagado	Saldo
1. 95961	20/12/2019	$17.983.350	$41.961.150
2. 97922	14/04//2020	$11.988.900	$29.972.250
3. 101177	29/07/2020	$11.988.900	$17.983.350
4. 107871	30/12/2020	$17.983.349	$1

Valor total del contrato Valor aporte RTVC (Dinero) Valor aporte coproductor (Especie)	$181.650.000 $59.944.500 $121.705.500
Valor total pagado al contratista	$59.944.499
Valor total ejecutado Valor aporte RTVC (Dinero) Valor aporte coproductor (Especie)	$181.649.999 $59.944.499 $121.705.500
Valor por pagar con la presente acta	$0
Saldo por liberar	$1

Observaciones: No existe saldo por liberar, ya que el proceso de ajuste del saldo presentado en el contrato No. 1600 de 2019 celebrado con Fundación Tiempo de Juego, por valor de $0.60 centavos, obedeció inicialmente al proceso de causación y aproximaciones al peso más cercano para el registro de los hechos económicos de RTVC, además, se precisa que la operación bancaria de pago por el valor antes citado no es posible realizarla dentro de los portales transacciones de la entidades financieras, cuyos rangos de operaciones están desde $1 pesos en adelante.

CONSTANCIAS Y DECLARACIONES

1. **Responsabilidad por demandas y acciones imputables al coproductor.**
 El coproductor asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de Radio Televisión Nacional de Colombia- RTVC, por motivos que le sean imputables al coproductor.

2. **Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios.**
 Que el objeto contratado fue realizado por el coproductor y recibido por Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a entera satisfacción, de lo cual da fe el supervisor (*o interventor*) con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en la certificación final que forma parte integral de este documento.

3. **Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social.**
 Que el contratista, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007, y demás normas que reglamenten o complementen, hecho que además consta en el acta de finalización del contrato, la cual forma parte integral de este documento.

4. **Obligaciones posteriores a la Liquidación.**
 Vencidos los términos de garantía de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, u otras que se prolonguen en el tiempo, el jefe de área donde se originó la necesidad emitirá en su momento una constancia de cierre de la contratación.

5. **Declaración de Paz y Salvo.**
 De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el coproductor ha recibido las sumas allí relacionadas, de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

6. **LIBERACIÓN DE SALDOS** *(N/A)*

7. **ANEXOS**
 Se anexan los siguientes documentos que forman parte integral de la presente liquidación:

No.	DESCRIPCIÓN	No. DE FOLIOS
1	Acta de Recibo Final	4
4	Estado de cuenta	1

8. **SALVEDADES AL ACTA** *(N/A).*

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato N° 1600 de 2019, en Bogotá D.C., a los _____días del mes de _____ de ____

Supervisor que solicita,

Firma: _____
Nombre: **SILVANA ORLANDELLI URUBURU**
Cargo: Directora Canal Señal Colombia

Ordenador del gasto que aprueba,

ADRIANA ELVIRA VASQUEZ SANCHEZ

Firma: _____
Nombre: **ADRIANA ELVIRA VÁSQUEZ SÁNCHEZ**
Cargo: Subgerente de Televisión

Coproductor,

Firma _____
Nombre **FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO**
R/L ESTEBAN REYES TRUJILLO

VoBo: Juliana Santos Ramírez / Jefe Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Sandra Díaz / Asignación temporal de funciones de Análisis Financiero y Presupuesto
VoBo: Nasly Torres / Jefe de Costos e Información Financiera
Revisó: Daniel Peña / Abogado Contratista – OAJ
Revisó: Mauricio Miranda / Productor general – canal Señal Colombia – Contratista
Revisó. Pilar Rojas / Financiera y administrativa – canal Señal Colombia – Contratista
Revisó: Jairo González / Productor delegado – canal Señal Colombia - Contratista
Revisó: Juan David Yepes / Productor ejecutivo – canal Señal Colombia – Contratista
Revisó: Elizabeth Gaviria / Productora ejecutiva – canal Señal Colombia – Contratista
Proyectó: Melisa Hoyos / Productora ejecutiva EEF – canal Señal Colombia – Contratista

Nota 1: *Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.*

Nota 2: *Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.*

Nota 3: *Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.*

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ÁREA - TESORERÍA DE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC

CERTIFICA QUE

Una vez revisado el sistema administrativo y financiero SEVEN se encontró que, a la fecha, el contrato No. 1600 - 2019 de prestación de servicios de FUNDACION TIEMPO DE JUEGO SAS NIT 900.238.123 relacionado a continuación registra la siguiente información de PAGOS realizados:

Fecha	No. Reg.	Valor Registro	Comprobante Pago	Valor Pago	Fecha
04/12/2019	3569	17.983.350	95961	17.983.350	20/12/2019
02/01/2020	347	11.988.900	97922	11.988.900	14/04/2020
02/01/2020	824	29.972.250	101177 107871	11.988.900 17.983.349	29/07/2020 30/12/2020
TOTALES		59.944.500		59.944.499	

Se expide a solicitud del supervisor y/o interventor del presente contrato quien es el responsable de llevar el control, seguimiento y certificar el cumplimiento del contrato en aspectos: técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos[1] .

Dado el día 25 del mes de Enero de 2021.

(Original Firmado)
SANDY MILENA ORTIZ MORALES
Coordinadora de Gestión de Tesorería

Elaboró: mmedina

1 "Manual de supervisión de contratos" - (Sistema de Planeación y Gestión - Kawak).

ACTA DE FINALIZACIÓN Y/O RECIBO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO N° 1600 DE 2019 SUSCRITO ENTRE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC Y FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO

OBJETO:		Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre "ANTES DE TIEMPO" o como llegare a denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.
VALOR INICIAL:		El valor total del presente contrato de coproducción es por la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($181.650.000)**, conformado por aportes con contenido económico, unos en especie y otros en dinero discriminados así: a) **FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO TDJ** se obliga a hacer un aporte en especie con valor económico estimado en **CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($121.705.500)**, que representa el 67% del valor total del proyecto, según tasado en ficha técnica del proyecto que hace parte integral del contrato. b) **-RTVC- Canal Señal Colombia** realizará un aporte en dinero por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($59.944.500),** que representa el 33% del valor total del proyecto.
VALOR ADICIONES		N/A
PLAZO INICIAL:		El plazo del contrato será de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PRORROGAS		Prórroga No. 1 del 5 de noviembre de 2020. **CLÁUSULA TERCERA. TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CDP:		3117 del 11/14/2019 303 del 11/14/2019 (Vigencia Futura)
REGISTRO PRESUPUESTAL:		3569 del 04/12/2019 824 del 02/01/2020 (Vigencia Futura)
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:		19 de diciembre de 2019 Prórroga No.1: 27 de noviembre de 2020
FECHA DE INICIACIÓN:		19 de diciembre de 2019
OTRAS MODIFICACIONES:		N/A
DATOS DE CESIÓN:	**CEDENTE:**	N/A
	CESIONARIO:	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:		10 de diciembre de 2020
SUPERVISOR:		Silvana Orlandelli Uruburu – Directora Canal Señal Colombia
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN		**SI: ___X___ NO: _____**

Entre los suscritos a saber **SILVANA ORLANDELLI URUBURU**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 39.694.860** Directora Canal Señal Colombia, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No. 1600 con fecha 04 de diciembre de 2019, suscrito entre Radio Televisión Nacional de Colombia **-RTVC-,** por una parte, y por la otra, **ESTEBAN REYES TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.948.700**¸ actuando en representación legal de la **FUNDCIÓN TIEMPO DE JUEGO,** identificada con **NIT. 900.238.123-5,** constituida por el acta del 18 de febrero de 2008 otorgado en asamblea de fundadores inscrita en cámara de comercio del 02 de septiembre de 2008 bajo número 00142473 del libro I de las identidades sin ánimo de lucros, quien para efectos del presente documento se denominará **EL COPRODUCTOR**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Finalización y/o Recibo de los Trabajos, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: **CUMPLIMIENTO**: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**

ER

1.	Cumplir con las disposiciones establecidas por **-RTVC– COPRODUCTOR** en cuanto al uso y diligenciamiento de los formatos, listas de chequeo de la documentación y materiales necesarios para las diferentes etapas del proceso de producción, entregas por capítulo, entrega final y los requerimientos técnicos que se determinen en desarrollo del contrato, atendiendo a las observaciones, solicitudes y sugerencias por parte de los encargados de desarrollar las actividades de producción ejecutiva y producción delegada de **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%
2.	Mantener una comunicación constante con el equipo designe **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%
3.	Garantizar todos los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto objeto del contrato, de acuerdo con los diseños y formatos aprobados por **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%
4.	Solicitar al supervisor del contrato las aprobaciones correspondientes frente a cualquier tipo de variación cuando sea necesario respecto del proyecto objeto del presente contrato.	100%
5.	Producir las piezas audiovisuales que den estricto cumplimiento a los términos y lineamientos de **LOS COPRODUCTORES** con base en el diseño creativo ya existente y previamente aprobado por **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%
6.	Solicitar a **-RTVC- COPRODUCTOR**, las aprobaciones correspondientes frente a la documentación y materiales de entrega del proyecto.	100%
7.	Entregar el cronograma actualizado para el momento del primer desembolso. Dicho documento debe contemplar el tiempo de revisión de los entregables de cada hito, que puede variar entre una y máximo dos semanas. El cronograma podrá ser modificado siempre y cuando sea aprobado previamente por el supervisor del contrato y se debe mantener actualizado conforme vaya avanzando la producción.	100%
8.	Cumplir con los tiempos de producción determinados en el cronograma aprobado por **-RTVC- COPRODUCTOR** a través del supervisor del contrato. La entrega final del proyecto deberá hacerse al menos dos (2) semanas antes de la fecha de terminación del contrato, previo que lleguen a requerirse ajustes técnicos y conceptuales en la última entrega.	100%
9.	Obtener debidamente por parte de los titulares de todas las obras involucradas en la producción la autorización por escrito de manera onerosa o gratuita para incluir (fijar), comunicar al público, reproducir, poner a disposición (en plataformas digitales), modificar y distribuir dentro de la producción los derechos de imagen, autor, conexos y de propiedad industrial conforme a los rigores de la ley, a través de sí o de sus representantes, y como mínimo contener: **a)** Autorización con permiso de uso para territorio mundial, **b)** Autorización que contemple plazo máximo legal como término, **c)** Uso del formato para el **-RTVC- COPRODUCTOR** o semejante que garantice los derechos involucrados.	100%
10.	Obtener los permisos o autorizaciones para el uso de cualquier obra que esté protegida por el derecho de autor o conexos, los cuales deben ser solicitados al titular correspondiente y con anterioridad al uso de este. Las autorizaciones deberán garantizar que **LA OBRA** pueda ser distribuida, comercializada, transmitida y retransmitida, posibilitar fines promocionales y sus eventuales modificaciones y derivaciones en cualquier parte del mundo y su emisión por cualquier canal y plataforma o medio conocido o por conocerse. Estas autorizaciones deberán ser enviadas a **-RTVC- COPRODUCTOR** en la medida en que avance la producción para revisión y aprobación por parte del equipo de seguimiento designado por **-RTVC- COPRODUCTOR.** El uso y explotación de las obras, así como las entrevistas que se llegaren a hacer, deberán ser autorizadas de forma escita, para que se pueda realizar la divulgación de estas a través de su reproducción total o parcial para emisión, transmisión y retransmisión a través de la plataforma **-RTVC- COPRODUCTOR** o por las unidades misionales de **-RTVC-** y sus páginas web.	100%
11.	Pagar los derechos que ocasionen y/o causen con motivo del uso de los ítems descritos en el numeral anterior.	100%
12.	Garantizar que los derechos de los autores e intérpretes y en general autores y titulares de derechos conexos estén debidamente concedidos para cumplir con el objetivo del presente contrato, en especial de los usos establecidos en el numeral noveno.	100%
13.	Solicitar y entregar los permisos o autorizaciones en el formato diseñado y autorizado por **-RTVC-** para el uso de cualquier obra que esté protegida por el derecho de autor o conexo al titular correspondiente y con anterioridad al uso del mismo y de conformidad	100%

ER

	con el numeral anterior. Estas autorizaciones deberán ser enviadas al **-RTVC-COPRODUCTOR** en la medida en que avance la producción para revisión y aprobación. En el caso en que la producción ya se encuentre avanzada, es necesario entregar dentro de las tres (3) semanas siguientes a la firma del contrato las licencias, los permisos y las autorizaciones correspondientes, con el fin de realizar la convalidación de dichos documentos.	
14.	Responder por cualquier reclamación que en materia de derechos de autor o conexos efectúe un tercero, lo que exonera de cualquier responsabilidad a **-RTVC-COPRODUCTOR,** especialmente en aquellas en donde no haya brindado u obtenido la autorización correspondiente.	100%
15.	Mencionar, conforme lo exige la ley, los créditos respectivos de los autores de **LA OBRA** objeto del presente contrato (director o realizador, guionista, libretista, autor o autores de las obras musicales, etc.). Adicionalmente, también debe hacerse con los demás colaboradores y miembros del equipo realizador, tales como investigador, equipo de preproducción, producción y posproducción.	100%
16.	Aportar el material debidamente autorizado (como tráiler, fotografías, música, etc) que permita elaborar piezas para la promoción y divulgación de la producción, en consonancia con los entregables pactados entre **EL COPRODUCTOR** y el equipo de seguimiento al proyecto asignado por el **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%
17.	Permitir el subtitulado oculto o *closed caption* del contenido producido.	100%
18.	Incluir el logo de **-RTVC – Señal Colombia** y el de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – o la entidad que haga sus veces en el contenido, así como dentro de todas las piezas relacionadas con la coproducción como por ejemplo (teaser, tráilers, impresos, afiches, etc).	100%
19.	Mencionar a **-RTVC – Señal Colombia** en los eventos, entrevistas y en general en cualquier situación en que se exponga o dé a conocer la coproducción o **LA OBRA.**	100%
20.	Responder patrimonial, civil y penalmente por el uso indebido o destino diferente de los recursos entregados por el **-RTVC- COPRODUCTOR** o por los aliados estratégicos del proyecto, esto incluye acciones por derecho de la competencia, prácticas restrictivas, así como contencioso administrativas y demás que contemple la jurisdicción nacional o internacional de ser el caso.	100%
21.	Destinar los recursos dado por **-RTVC- COPRODUCTOR –** a los fines exclusivos de la coproducción objeto del presente contrato.	100%
22.	Verificar, aprobar y hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto y cronograma del proyecto. **-RTVC- COPRODUCTOR** podrá solicitar informes de ejecución o estados de cuenta de considerarlo necesario.	100%
23.	Hacer el seguimiento al desarrollo de la coproducción en aspectos técnicos, humanos, logísticos y de gestión en aras de garantizar el cabal desarrollo del proyecto e informar a **-RTVC- COPRODUCTOR** en caso de percatarse cualquier situación que pueda afectar el mismo.	100%
24.	Entregar los másteres para su emisión con el fin de cumplir con la misión y finalidad de **-RTVC- COPRODUCTOR** y garantizar las condiciones técnicas, de contenido y de derechos de autor que permitan la emisión de **LA OBRA.**	100%
25.	Permitir la puesta a disposición del contenido desde la página de Señal Colombia y su publicación en el canal YouTube de **Señal Colombia** y en la plataforma OTT, IPTV, VOD o la que llegare a desarrollar RTVC "para su uso a través de cualquier medio de recreación de imágenes en pantalla", así como la inclusión del contenido en los proyectos sin ánimo de lucro del Gobierno Nacional colombiano relacionados con los Ministerios de Cultura, Educación y TIC, que tienen objeticos exclusivamente educativos y culturales, en todo caso geobloqueado al territorio colombiano.	100%
26.	Suministrar los soportes de la ejecución presupuestal y la documentación contable relacionada con el proyecto, de ser requeridos por **-RTVC- COPRODUCTOR.**	100%

OBSERVACIONES ADICIONALES:	N/A

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que el coproductor ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

ER

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **VALOR APORTE EN DINERO –RTVC-:** **VALOR APORTE EN ESPECIE VALORADO ECONÓMICAMENTE - COPRODUCTOR:**	$181.650.000 $59.944.500 $121.705.500
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	$41.961.150
SALDO A FAVOR DEL COPRODUCTOR	$17.983.350
SALDO A LIBERAR	N/A
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

CLÁUSULA CUARTA: en caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro y el(los) paz y salvo correspondiente(s).

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

RTVC, **EL COPRODUCTOR,**

SILVANA ORLANDELLI URUBURU
Directora Canal Señal Colombia

ESTEBAN REYES TRUJILLO
Representante Legal
FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO

Fecha de Suscripción del acta: día 18 mes 12 año 2020

Revisó. Camilo Betancourt / Abogado – canal Señal Colombia – contratista
Revisó: Mauricio Miranda / Productor general – canal Señal Colombia - contratista
Revisó: Pilar Rojas / Financiera y administrativa – canal Señal Colombia - contratista
Revisó: Jairo González / Productor delegado – canal Señal Colombia - contratista
Revisó: Juan David Yepes / Productor ejecutivo – canal Señal Colombia - contratista
Revisó: Elizabeth Gaviria / Productora ejecutiva – canal Señal Colombia - contratista
Proyectó: Jenny Hernández C. / Productora general EEF – canal Señal Colombia - contratista

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>

EEF - Solicitud de VoBo Acta de Finalización Cto 1600/2019 - Antes de tiempo - Fundación Tiempo de Juego

9 mensajes

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 11:09
Para: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>
Cc: Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Envío adjunto el **Acta de Finalización** del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de Juego** para la coproducción del unitario ***Antes de tiempo,*** para que por favor la revisen y den su VoBo digital como apoyo a la supervisión **-en respuesta a este correo con copia a todos-** y así poder continuar con el proceso de suscripción.

Muchas gracias, quedamos atentas.

Saludos cordiales.

--

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista

Productora General Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jahernandez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 611

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

AF_1600_2019_FUNDACION TIEMPO DE JUEGO_ANTES DE TIEMPO.pdf
192K

Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 11:14
Para: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buen dia, como productor ejecutivo asignado al proyecto doy mi Visto Bueno al acta de finalizacion

Gracias

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Juan David Yepes Plata - Contratista

Productor Ejecutivo - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jyepes@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 11:16
Para: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Hola,
Como productor delegado asignado a la supervisión doy mi visto bueno.
Saludos

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista

Producción Delegada en los proyectos de programación de RTVC - Canal Señal Colombia - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jgonzalezb@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 652

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 11:20
Para: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>
Cc: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Como productora general del equipo de entregables y finalización -asignada como apoyo a la supervisión del contrato- doy mi Vo.Bo. al acta en mención.

Gracias,
[El texto citado está oculto]
--

Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista

Productora Ejecutiva - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
egaviria@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

[El texto citado está oculto]

Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 11:39
Para: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>
Cc: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Desde **Producción General** se da **Visto bueno** a la solicitud de APROBACIÓN de Acta de Finalización del contrato 1600 de 2019, suscrito con Fundación Tiempo de Juego para la coproducción del unitario Antes de tiempo.

Gracias.

[El texto citado está oculto]
--

Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista

Productor general - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
gmiranda@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 612

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 17:51
Para: Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Cordial saludo, de acuerdo a la revisión y el marco del proceso del asunto y conforme los correos precedentes, se emite visto bueno en materia jurídica

[El texto citado está oculto]
--

Camilo Betancourt Pulido - Contratista

Servicios Profesionales Oficina Asesora Juridica - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
cbetancourt@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co> 22 de diciembre de 2020, 20:52
Para: Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>
Cc: Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas noches,

Se da visto bueno a la situación financiera presentada.

Gracias
[El texto citado está oculto]
--

Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista

Servicios Profesionales - Labores, Administrativas y Financieras
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
projas@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co> 23 de diciembre de 2020, 6:34
Para: Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co>
Cc: Alexandra Orozco Vergara - Contratista <aorozco@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días Silvana,

Remito para que por favor nos colabores con tu aprobación como *supervisora*, con el fin de continuar la suscripción del **Acta de finalización** del contrato **1600 de 2019** suscrito con la **Fundación Tiempo de Juego,** para la coproducción del unitario ***Antes de tiempo.***

El acta ya cuenta con la revisión y VoBo en digital de *Elizabeth Gaviria, Juan David Yepes y Jairo González* como apoyo a la supervisión, de *Pilar Rojas* desde el área *financiera,* de *Camilo Betancourt* como *abogado* y de *Mauricio Miranda* como *Productor General*. Los VoBo se encuentran en esta misma cadena de correos.

Muchas gracias, quedo atenta a cualquier inquietud.

Saludos cordiales.

De: **Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista** <jahernandez@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 11:09
To: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>
Cc: Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Envío adjunto el **Acta de Finalización** del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de Juego** para la coproducción del unitario ***Antes de tiempo,*** para que por favor la revisen y den su VoBo digital como apoyo a la supervisión **-en respuesta a este correo con copia a todos-** y así poder continuar con el proceso de suscripción.

Muchas gracias, quedamos atentas.

Saludos cordiales.

--

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista

Productora General Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jahernandez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 611

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Juan David Yepes Plata - Contratista** <jyepes@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 11:14
To: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buen dia, como productor ejecutivo asignado al proyecto doy mi Visto Bueno al acta de finalizacion

Gracias



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Juan David Yepes Plata - Contratista

Productor Ejecutivo - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jyepes@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

De: **Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista** <jgonzalezb@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 11:16
To: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Hola,
Como productor delegado asignado a la supervisión doy mi visto bueno.
Saludos

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista

Producción Delegada en los proyectos de programación de RTVC - Canal Señal Colombia - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jgonzalezb@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 652

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Elizabeth Gaviria Penagos** <egaviria@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 11:20
To: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>
Cc: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Como productora general del equipo de entregables y finalización -asignada como apoyo a la supervisión del contrato- doy mi Vo.Bo. al acta en mención.

Gracias,
--

Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista

Productora Ejecutiva - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
egaviria@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

De: **Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista** <gmiranda@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 11:39
To: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>
Cc: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Desde **Producción General** se da **Visto bueno** a la solicitud de APROBACIÓN de Acta de Finalización del contrato 1600 de 2019, suscrito con Fundación Tiempo de Juego para la coproducción del unitario Antes de tiempo.

Gracias.

--

Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista

Productor general - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
gmiranda@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 612

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Camilo Betancourt Pulido - Contratista** <cbetancourt@rtvc.gov.co>
Date: vie, 18 dic 2020 a las 17:51
To: Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Cordial saludo, de acuerdo a la revisión y el marco del proceso del asunto y conforme los correos precedentes, se emite visto bueno en materia jurídica

--

Camilo Betancourt Pulido - Contratista

Servicios Profesionales Oficina Asesora Juridica - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
cbetancourt@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista** <projas@rtvc.gov.co>
Date: mar, 22 dic 2020 a las 20:52
To: Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>
Cc: Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas noches,

Se da visto bueno a la situación financiera presentada.

Gracias
--

Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista

Servicios Profesionales - Labores, Administrativas y Financieras
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
projas@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

AF_1600_2019_FUNDACION TIEMPO DE JUEGO_ANTES DE TIEMPO.pdf
192K

Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co> 23 de diciembre de 2020, 6:59
Para: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>
Cc: Alexandra Orozco Vergara - Contratista <aorozco@rtvc.gov.co>, Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Aprobado de mi parte

Cordial saludo

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora Señal Colombia - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>

Solicitud aprobación Coproductor: Acta de Finalización Cto 1600/2019 - Antes de tiempo - Fundación Tiempo de Juego

2 mensajes

Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co> 23 de diciembre de 2020, 9:23
Para: esteban.reyes@tiempodejuego.org
Cc: Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Alexandra Orozco Vergara - Contratista <aorozco@rtvc.gov.co>

Estimado Coproductor,

En atención a la contingencia que atraviesa el país actualmente con ocasión de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundialde la Salud (OMS) derivada del brote de COVID-19 (Coronavirus), en atención al Decreto 417 de 2020 a través del cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en todo el territorio Nacional y los Decretos 457, 531, 593, 636, 689, 749, 878, 990 y 1076 de la misma anualidad, a través de los cuales se ordenado el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas del territorio colombiano, la resolución 1462 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el decreto 1168 de 2020, el decreto 1408 de 2020 , y el Decreto 1550 de 2020 mediante el cual se prorroga la vigencia del decreto 1168 de 2020, hasta el 16 de enero de 2021.

De acuerdo con las instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público y el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable; así como se ordena a las entidades públicas procurar el teletrabajo y trabajo en casa durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia COVID 19, atentamente manifiesto lo siguiente:

En mi calidad de Supervisora del contrato acepto el contenido del **Acta de finalización** del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de Juego** para la coproducción del unitario ***Antes de tiempo,*** adjunta en este comunicado y remito para su aprobación en respuesta a este correo, con el fin de llevar a cabo su suscripción en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad RTVC.

La presente aceptación es el mecanismo idóneo de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Cordialmente,

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora Señal Colombia - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

AF_1600_2019_FUNDACION TIEMPO DE JUEGO_ANTES DE TIEMPO.pdf
192K

Esteban Reyes <esteban.reyes@tiempodejuego.org> 23 de diciembre de 2020, 10:09
Para: Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co>, Finanzas TdJ <finanzas@tiempodejuego.org>, Maria del Pilar Nieto Bohórquez <convenios@tiempodejuego.org>, Andres Wiesner <andres.wiesner@tiempodejuego.org>
Cc: Camilo Betancourt Pulido - Contratista <cbetancourt@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos <egaviria@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Alexandra Orozco Vergara - Contratista <aorozco@rtvc.gov.co>

Estimados,

Una vez leído y revisado el contenido del Acta de Finalización del contrato 1600 de 2019 manifiesto mi voluntad para dar aceptación al documento en mi calidad de Coproductor.

Esta aceptación, de conformidad con los artículos 6 y 7 de la ley 527 de 1999 como mecanismo idóneo para el perfeccionamiento del acta.

Remito el Acta con mi firma.

Un saludo cordial,

Esteban Reyes
Director General
Tel: (+57 1) 235 4785
Cel: (+57) 3107710691
www.tiempodejuego.org

El 23/12/2020, a las 9:23 a. m., Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co> escribió:

Estimado Coproductor,

En atención a la contingencia que atraviesa el país actualmente con ocasión de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundialde la Salud (OMS) derivada del brote de COVID-19 (Coronavirus), en atención al Decreto 417 de 2020 a través del cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en todo el territorio Nacional y los Decretos 457, 531, 593, 636, 689, 749, 878, 990 y 1076 de la misma anualidad, a través de los cuales se ordenado el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas del territorio colombiano, la resolución 1462 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el decreto 1168 de 2020, el decreto 1408 de 2020 , y el Decreto 1550 de 2020 mediante el cual se prorroga la vigencia del decreto 1168 de 2020, hasta el 16 de enero de 2021.

De acuerdo con las instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público y el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable; así como se ordena a las entidades públicas procurar el teletrabajo y trabajo en casa durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia COVID 19, atentamente manifiesto lo siguiente:

En mi calidad de Supervisora del contrato acepto el contenido del **Acta de finalización** del contrato **1600 de 2019** suscrito con F**undación Tiempo de Juego** para la coproducción del unitario ***Antes de tiempo,*** adjunta en este comunicado y remito para su aprobación en respuesta a este correo, con el fin de llevar a cabo su suscripción en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad RTVC.

La presente aceptación es el mecanismo idóneo de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Cordialmente,

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora Señal Colombia - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

<AF_1600_2019_FUNDACION TIEMPO DE JUEGO_ANTES DE TIEMPO.pdf>

AF_1600_2019_FUNDACION TIEMPO DE JUEGO_ANTES DE TIEMPO Firma.pdf
286K

Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)

Externo

Recibidos

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>

31 may 2021 10:17

para mí, Jenny, Monica, Elizabeth

Buenos días Daniel,

Envío adjunto el **Acta de Liquidación** *-con los respectivos soportes: estado de cuenta y acta de finalización-* del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción de la serie ***Los gatos (inicialmente Antes de tiempo),*** con las revisiones previas, para solicitar la *aprobación* de la **Oficina Asesora Jurídica (OAJ)** y demás aprobaciones para la suscripción respectiva.

Finalmente, la justificación desde el área de presupuesto respecto al $1 faltante, es la siguiente:

"Observaciones: El proceso de ajuste del saldo presentado en el contrato No. 1600 de 2019 celebrado con Fundación Tiempo de Juego, por valor de $0.60 centavos, obedeció inicialmente al proceso de causación y aproximaciones al peso más cercano para el registro de los hechos económicos de RTVC, además, se precisa que la operación bancaria de pago por el valor antes citado no es posible realizarla dentro de los portales transacciones de la entidades financieras, cuyos rangos de operaciones están desde $1 pesos en adelante."

Queda incluido en el acta de liquidación.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

---------- Forwarded message ---------
De: **Silvana Orlandelli Uruburu** <sorlandelli@rtvc.gov.co>
Date: vie, 28 may 2021 a las 11:52
Subject: Re: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Alexandra Orozco Vergara - Contratista <aorozco@contratista.rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@contratista.rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@contratista.rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

Doy mi aprobación al acta de liquidación del contrato 1600-2019.

Gracias

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora de Canal - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

El vie, 28 may 2021 a las 11:13, Melisa Hoyos Restrepo - Contratista (<mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

Buenos días,

Envío adjunto el **Acta de Liquidación** *-con los respectivos soportes: estado de cuenta y acta de finalización-* del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción del unitario ***Los gatos (inicialmente Antes de tiempo),*** con las revisiones previas, para solicitar tu *aprobación* como supervisora del contrato.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

---------- Forwarded message ---------
De: **Sandra Yomary Diaz Saavedra** <sdiaz@rtvc.gov.co>
Date: jue, 27 may 2021 a las 18:39
Subject: Re: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Paula Andrea Ocampo Quintero <pocampo@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@contratista.rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@contratista.rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que la situación financiera del acta corresponde a

las cifras del sistema financiero SEVEN, por lo que en mi calidad de Profesional universitario con asignación temporal de funciones de la Coordinación de gestión de Presupuesto doy visto bueno al acta de liquidación.

Mil gracias,

El jue, 27 may 2021 a las 16:12, Melisa Hoyos Restrepo - Contratista (<mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Envío adjunto el **Acta de liquidación** *-con los respectivos soportes: estado de cuenta y acta de finalización-* del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción del unitario ***Los gatos (inicialmente Antes de tiempo),*** con las revisiones previas, para solicitar la *aprobación* de la **Coordinación del área de Presupuesto.**

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

---------- Forwarded message ---------
De: **Nasly Torres Bernal** <ntorres@rtvc.gov.co>
Date: jue, 27 may 2021 a las 15:26
Subject: Fwd: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)

To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>
Cc: Ana Cecilia Rodriguez Herrera - Contratista <arodriguezh@rtvc.gov.co>, Ángela María Botero Carmona <abotero@rtvc.gov.co>

Buenas tardes, de manera atenta me permito informar que una vez revisada el acta no tiene anticipos pendientes de legalizar, cuenta con mi visto bueno.

Cordial Saludo,

Nasly Torres Bernal

Coordinador de Gestión - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Contabilidad
ntorres@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 250
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

-------- Forwarded message --------
De: **Ana Cecilia Rodriguez Herrera - Contratista** <arodriguezh@contratista.rtvc.gov.co>
Date: mar, 25 may 2021 a las 9:50
Subject: Re: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)
To: Ángela María Botero Carmona - Contratista <abotero@rtvc.gov.co>
Cc: Ana Cecilia Rodriguez Herrera - Contratista <arodriguezh@rtvc.gov.co>, Nasly Torres Bernal <ntorres@rtvc.gov.co>

¡Buen día!

De manera atenta me permito informar que, una vez revisada el acta de liquidación, no tiene anticipos pendientes del contrato en mención.

Feliz dia,

Ana Cecilia Rodriguez Herrera - Contratista

Analista Contable - Contratista
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Contabilidad
arodriguezh@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 252
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

El lun, 24 de may. de 2021 a la(s) 17:35, Ángela María Botero Carmona - Contratista (abotero@rtvc.gov.co) escribió:

Buenas tardes, de manera atenta remito para trámite correspondiente.

Cordialmente.

-------- Forwarded message --------
De: **Melisa Hoyos Restrepo - Contratista** <mhoyos@rtvc.gov.co>
Date: lun, 24 may 2021 a las 17:30
Subject: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)
To: Ángela María Botero Carmona - Contratista <abotero@rtvc.gov.co>
Cc: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas tardes,

Envío adjunto el **Acta de liquidación** *-con los respectivos soportes: estado de cuenta y acta de finalización-* del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción del unitario ***Los gatos (inicialmente Antes de tiempo),*** con las revisiones previas, para solicitar la *aprobación* de la **Coordinación del área Contable.**

Muchas gracias**.**

Saludos cordiales,

De: **Melisa Hoyos Restrepo - Contratista** <mhoyos@rtvc.gov.co>
Date: vie, 21 may 2021 a las 9:45
To: Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>
Cc: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Envío adjunto el **Acta de liquidación** *-con los respectivos soportes: estado de cuenta y acta de finalización-* del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción de la serie ***Los gatos (inicialmente Antes de tiempo),*** para que por favor la revisen y den su VoBo digital como apoyo a la supervisión **-en respuesta a este correo con copia a todos-** y así poder continuar con el proceso de suscripción.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

--

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista

Productora Ejecutiva Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
mhoyos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Juan David Yepes Plata - Contratista** <jyepes@rtvc.gov.co>
Date: vie, 21 may 2021 a las 10:36
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días, como productor ejecutivo asignado al proyecto doy mi Visto Bueno al AL.

Gracias

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Juan David Yepes Plata - Contratista

Productor Ejecutivo - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jyepes@rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

De: **Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista** <gmiranda@rtvc.gov.co>
Date: vie, 21 may 2021 a las 11:50
To: Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>
Cc: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenos días,

Desde **Producción General,** se da **Visto Bueno, Acta de liquidación** del contrato **1600 de 2019** suscrito con **Fundación Tiempo de juego** para la coproducción de la serie **Los gatos (inicialmente Antes de tiempo).**

Gracias
--

Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista

Productor general - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
gmiranda@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 612
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista** <egaviria@rtvc.gov.co>
Date: vie, 21 may 2021 a las 12:08
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>
Cc: Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas tardes,

Como productora ejecutiva del equipo de entregables y finalización -asignada como apoyo a la supervisión del contrato- doy mi Vo.Bo. al acta en mención.

Gracias,

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista

Productora Ejecutiva - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
egaviria@rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

De: **Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista** <jgonzalezb@rtvc.gov.co>
Date: vie, 21 may 2021 a las 14:52
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>
Cc: Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Hola
Como productor delegado asignado doy mi visto bueno.

Saludos

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista

Producción Delegada en los proyectos de programación de RTVC - Canal Señal Colombia - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
jgonzalezb@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 652
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

De: **Melisa Hoyos Restrepo - Contratista** <mhoyos@rtvc.gov.co>
Date: lun, 24 may 2021 a las 16:53
To: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata -

Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista <projas@rtvc.gov.co>
Cc: Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas tardes,

Haciendo alcance al correo inicial, envío nuevamente el acta con un ajuste en los datos registrados en "Estados financieros".

Saludos cordiales,

De: **Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista** <projas@rtvc.gov.co>
Date: lun, 24 may 2021 a las 17:05
To: Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@rtvc.gov.co>
Cc: Jairo Humberto Gonzalez Ballesteros - Contratista <jgonzalezb@rtvc.gov.co>, Elizabeth Gaviria Penagos - Contratista <egaviria@rtvc.gov.co>, Juan David Yepes Plata - Contratista <jyepes@rtvc.gov.co>, Gilberto Mauricio Miranda Muñoz - Contratista <gmiranda@rtvc.gov.co>, Jenny Alejandra Hernández Carreño - Contratista <jahernandez@rtvc.gov.co>, Monica Grace Sarmiento Rincon - Contratista <msarmiento@rtvc.gov.co>

Buenas tardes,

Luego del ajuste realizado se va visto bueno al acta de liquidación CTO 1600/2019.

Gracias

Pilar Rocio Rojas Barrero - Contratista

Servicios Profesionales - Labores, Administrativas y Financieras - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
projas@rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

--

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista

Productora Ejecutiva Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
mhoyos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Ángela María Botero Carmona - Contratista

Gestión Administrativa - Contratista
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Contabilidad
abotero@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext 254
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista

Productora Ejecutiva Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
mhoyos@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Sandra Yomary Diaz Saavedra

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Presupuesto
sdiaz@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 276
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista

Productora Ejecutiva Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia

mhoyos@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista

Productora Ejecutiva Equipo de Entregables - Contratista
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
mhoyos@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

2 archivos adjuntos

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista <mhoyos@contratista.rtvc.gov.co>
31 may 2021 17:14

para mí, Jenny, Monica, Elizabeth

Buenas tardes Daniel,

Adjunto el acta actualizada en el formato del 26 de mayo.

Saludos cordiales,

2 archivos adjuntos

D

Daniel Alejandro Peña Preciado - Contratista <dpena@contratista.rtvc.gov.co> 9 jun 2021 10:00

para Lady, Aura, Cuenta, Elizabeth, Melisa, Jenny, Monica

Cordial saludo

De manera atenta remito para aprobación y suscripción el acta de liquidación del contrato 1600-2019 suscrito con la Fundación Tiempo de Juego cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre “ANTES DE TIEMPO” o como llegare a denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.
Ordenador del gasto: Subgerente de Televisión

Correo electrónico del contratista: esteban.reyes@tiempodejuego.org

Agradezco la atención y quedo atento.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos

L

Lady Johanna Serrano Hernández 9 jun 2021 10:51

para mí, Aura

Cordial saludo

Daniel

Por favor validar porque en el acta de finalización no se contempla saldo a liberar pero en el acta de liquidación si (1 peso).

Cordialmente,

Servicios de apoyo etapa de liquidación de contratos - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
dpena@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 329
RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Lady Johanna Serrano Hernández

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Contratación Mínima Cuantía
lserrano@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia. Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

D

Daniel Alejandro Peña Preciado - Contratista <dpena@contratista.rtvc.gov.co> 15 jun 2021 17:58

para Melisa, Jenny, Nohemí, Lady, Aura

Melisa y Jenny buenas tardes: de manera atenta y de acuerdo al correo que antecede les solicito aclarar bien la situación presentada en el área de contabilidad de la entidad respecto del peso $1 de diferencia existente entre el acta de finalización y el acta de liquidación del contrato, esto con el propósito de poder dar trámite lo antes posible al acta de liquidación del asunto.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista 17 jun 2021 14:37

para mí, Jenny, Lady, Nohemí, Aura

Buenas tardes,

Dando respuesta a la solicitud informamos que el $1 en mención no se ve reflejado en el acta de finalización del contrato, dado que esta fue suscrita previo al pago del último desembolso como requisito para hacerlo efectivo.

Desde el área técnica de Señal Colombia fueron certificados todos los pagos en su totalidad de acuerdo con lo estipulado en el contrato, sin embargo, una vez empezamos el proceso de acta de liquidación evidenciamos que en el Estado de cuenta había $1 faltante en el último desembolso. Tras varias reuniones con las áreas encargadas (contabilidad, presupuesto y tesorería) se conoció que ese $1 corresponde al proceso de causación, tal como se explica en la observación dentro del acta de liquidación. Es importante aclarar que este tema es de conocimiento de todas las áreas correspondientes y es por esto que cada una de ellas ya dio el visto bueno al documento como se evidencia en la trazabilidad enviada con el acta.

Esperamos haber aclarado la inquietud y así continuar con el proceso de suscripción respectivo.

Muchas gracias,

Saludos cordiales.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Melisa Hoyos Restrepo - Contratista 21 jun 2021 12:00

para mí, Jenny, Lady, Nohemí, Aura

Buenos días Daniel,

Adjunto acta de liquidación con el ajuste solicitado en la observación que se encuentra justo después de los "Estados financieros".

La información en los "Estados financieros" dentro del Acta de liquidación no puede ser modificada, ya que debe coincidir con el Estado de cuenta y de tal manera fue aprobada por las diferentes áreas involucradas.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos

D

Daniel Alejandro Peña Preciado - Contratista <dpena@contratista.rtve.gov.co> 28 jun 2021 12:54 (hace 10 días)

para Zuly, Camilo, Cuenta, Monica, Elizabeth, Lady, Aura, Melisa, Jenny

Cordial saludo

De manera atenta remito nuevamente para aprobación y suscripción el acta de liquidación del contrato 1600-2019 suscrito con la Fundación Tiempo de Juego cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre “ANTES DE TIEMPO” o como llegare a denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.
Ordenación del gasto: Subgerente de Televisión

Correo electrónico del contratista: esteban.reyes@tiempodejuego.org

Nota: Por favor revisar y tener en cuenta el contenido de los 2 últimos correos precedentes enviados por parte del área de Señal Colombia aclarando la situación de diferencia existente entre el acta de finalización y el acta de liquidación del contrato en un ($1), esto de acuerdo a la trazabilidad adjunta para finalizar el presente trámite.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos

C

Camilo Andres Martinez Garcia

29 jun 2021 8:00 (hace 9 días)

para Juliana, Dagoberto, Lady, Aura, mí

Cordial saludo

De manera atenta remito para aprobación y envío a Subgerencia de Televisión para suscripción el el Acta de Liquidación del Contrato No. 1600 - 2019 suscrito con FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre “ANTES DE TIEMPO” o como llegare a

denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.

Ordenador del Gasto "SUBGERENTE DE TELEVISIÓN"

Correo electrónico del contratista: esteban.reyes@tiempodejuego.org

Por favor copiar a Daniel Alejandro Peña Preciado

Atentamente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Lady Johanna Serrano Hernández** <lserrano@rtvc.gov.co>
Date: lun, 28 jun 2021 a las 17:30
Subject: Fwd: Acta de liquidación Contrato 1600/2019 - Fundación Tiempo de juego / Proyecto: Los gatos (inicialmente Antes de tiempo)
To: Camilo Andres Martinez Garcia <cmartinez@rtvc.gov.co>
Cc: Aura Valentina Perez Pinilla - Contratista <avperez@rtvc.gov.co>, Zuly Yolima Martínez Peña - contratista <zmartinez@rtvc.gov.co>

Cordial Saludo

Doctor Camilo

De manera atenta remito para aprobación y suscripción el Acta de Liquidación del Contrato No. 1600 - 2019 suscrito con FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre “ANTES DE TIEMPO” o como llegare a

denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.

Ordenador del Gasto "SUBGERENTE DE TELEVISIÓN"

Correo electrónico del contratista: esteban.reyes@tiempodejuego.org

Por favor copiar a Daniel Alejandro Peña Preciado

Cordialmente,

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos

J

Juliana Santos Ramirez

29 jun 2021 9:24 (hace 9 días)

para Adriana, Cuenta, Cuenta, Claudia, Alexander, esteban.reyes, Daniel

Buenos Dias Apreciada Doctora Adriana

De manera atenta remito para su aprobación y suscripción el Acta de Liquidación del Contrato No. 1600 - 2019 suscrito con FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la coproducción del documental unitario de nombre “ANTES DE TIEMPO” o como llegare a

denominarse, por -RTVC- Señal Colombia.

Cordialmente

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos

Adriana Elvira Vasquez Sanchez

29 jun 2021 12:11 (hace 9 días)

para Juliana, Cuenta, Cuenta, Claudia, Alexander, esteban.reyes, Daniel

Cordial saludo,

Suscribo con mi firma digital para los fines pertinentes.

Atentamente,

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Zona de los archivos adjuntos

D

Daniel Alejandro Peña Preciado - Contratista <dpena@contratista.rtvc.gov.co> 30 jun 2021 10:07 (hace 8 días)

para esteban.reyes, Silvana, Jenny, Melisa

Señor Esteban Reyes Trujillo buenos días, cordial saludo, de acuerdo con la presente cadena de correos, de manera atenta me permito informar que se está adelantando el proceso de liquidación del contrato 1600-2019 suscrito por usted con RTVC Sistema de Medios Públicos en representación legal de la Fundación Tiempo de Juego, esto con la finalidad de dar cierre al expediente contractual, es por esto que solicito amablemente de su parte contestar el correo emitiendo la aceptación expresa y suscripción del documento adjunto mencionado, aclarando que de acuerdo al contenido de los artículos 6 y 7 de la ley 527 de 1999 con dicha aceptación se entiende cumplido el requisito de la firma.

Agradezco su atención y quedo atento a la pronta respuesta.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Zona de los archivos adjuntos

Esteban Reyes 30 jun 2021 19:10

(hace 8 días)

para Convenios, mí, Silvana, Jenny, Melisa

Estimado Daniel Alejandro:

Una vez leído y revisado el contenido del Acta de Liquidación del contrato 1600 de 2019 manifiesto mi voluntad para dar aceptación al documento en mi calidad de Representante legal de la Fundación Tiempo de Juego..
Esta aceptación, de conformidad con los artículos 6 y 7 de la ley 527 de 1999 como mecanismo idóneo para el perfeccionamiento del acta.

Un saludo

Esteban Reyes
Director General
Tel: (+57 1) 235 4785
Cel: (+57) 3107710691
